

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXII Núm. 9,560 Vierns 17 de mayo de 1929. PERIODICO DE LA TARDE Redacción y Administración P. del Teniente A. v. lo 4 Teléfono 3

CHARLAS MEDICAS

DE LA OBLIGACION QUE TIENE LA QUE ES MADRE DE CRIAR POR SI A SUS HIJOS

Es indudable que la crianza materna es la ideal y que no debiera nunca soslayarse, como ahora viene sucediendo, a no ser por causas justificadísimas que, a decir verdad, suelen ser excepcionales.

Debido al ambiente de la vida moderna, de las nuevas costumbres y de las nuevas obligaciones que la mujer de hoy se ha impuesto, es lo cierto que ésta abandona frecuentemente el deber que la naturaleza le señaló de amamantar a sus hijos y con cualquier fútil pretexto les abandona en manos de la nodriza o les somete a la lactancia artificial, métemos ambos que tantas víctimas inocentes tienen a su cargo.

Con razón decía el maestro de maestros Fray Luis de León: «En tiemplan las mujeres, que si no tienen buenos hijos, gran parte de ello es por que ellas no son eternamente madres. Po: que no ha de pensar la casada que el ser madre es sólo engendrar y parir un hijo. Lo que se sigue después del parto, es el puro oficio de la madre, y esto es lo que puede hacer bueno al hijo y lo que de veras le obliga... Porque con la leche se bebe y convierte en sustancia y como en naturaleza todo lo bueno que hay en ella de quien se recibe.» (Véase la Perfecta Casada).

Los estudios recientes concuerdan en un todo con la aguda intuición de nuestro clásico. Por esto, médicos y moralistas se esfuerzan, aunque al parecer con poco resultado en hacer comprender a las madres, en la grave falta moral que incurren al negar, por un lado, a sus hijos lo que en realidad les pertenece, y haciéndose, por otra parte, cómplices de otra inmoralidad mayor si cabe; la que comete la nodriza al abandonar el suyo en manos extrañas, sometido a una lactancia artificial caprichosa y absurda y víctima, casi siempre, de una alimentación precóz, para la cual su tierno cuerpecito no está preparado, la que terminará conduciéndole el cincuenta por ciento de las veces a una muerte segura, o en otro caso mejor, a la enteritis, a la atrepsia o al raquitismo.

¿Es esto justo? ¿Se puede consentir—dice un ilustre pediatra—que porque a una señora sus medios económicos le permitan criar a su hijo por lactancia mercenaria a quedé otro niño falto de pecho que le corresponde y condenado a la enfermedad y expuesto a la muerte? De ninguna manera. La Ley debe de intervenir en esta delicada materia, delimitando derechos y deberes que hoy todavía no están suficientemente remarcados.

Se comprueba fácilmente que es elevadísimo el número de mujeres que no lactan a sus hijos sin causa justificada, cuando la práctica demuestra que solamente el diez por ciento de las madres se ven en la imposibilidad de criar por motivos patológicos. Suele ser el lujo y la comodidad y, fuerza es confesarlo, razones de estética a veces lo que impulsa a las madres en las clases elevadas, a emplear la lactancia mercenaria. Y es en cambio la ignorancia, el vicio, el trabajo y a veces la necesidad, lo que lleva a la gente pobre a utilizar la lactancia artificial. Con uno y otro método la mortalidad infantil se eleva grandemente llegando a alcanzar en algunos casos cifras verdaderamente bochornosas.

Es, pues, preciso que cada mujer críe a sus hijos y además les eduque, porque nada influye tanto en la «psiquis» que más tarde el niño ha de ostentar como esta prime a educación materna, insustituible por ninguna otra y «nunca habrá motivos suficientes—afirma Marañón—para delegar este cuidado en nadie; y nada justifica el abandonar el hijo ya nacido en otras manos que las de la madre, salvo contadas excepciones» ¡Y son tantas y tantas las mujeres que, como hemos dicho anteriormente, por ignorancia, por frivolidad o por tenerse que ganar el pan fuera del hogar no cumplen con este sagrado deber!

Piensen las madres en la grave responsabilidad que incurren cuando llevadas de falsos convencionalismos entregan sus hijos sin causa justificada a mujeres que cegadas por la avaricia, muy pocas veces por la necesidad, dejaron los suyos abandonados a comadres poco escrupulosas, cuando no en el torno de alguna acogedora inclusa. Y no olviden nunca la obligación que tienen, estando sanas, de amamantar el fruto de sus entrañas, aunque para ello tengan que sacrificar la gracia juvenil de sus senos que como, augura el sabio anatómico L. Testut, al peso que vamos, dentro de pocas generaciones no serán más que un recuerdo en la morfología femenina.

JESUS GALAN

EL PROGRAMA DE LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

MADRID.—Ramírez Montesinos ha anticipado el probable programa de la Exposición de Barcelona. Es el siguiente:

Día 19.—A las doce de la mañana, inauguración de la Exposición. Por la tarde, corrida gollaesca. A las nueve de la noche banquete de gala en la Exposición.

Día 20.—Inauguración del Congreso de Ciencias.

El Rey elmorzará en el buque de guerra danés con el príncipe de dicho país. Luego, en la Exposición se inaugurarán los pabellones de Dinamarca y Bélgica. Por la noche banquete de gala en el Palacio Real.

Día 21.—Inauguración de las instalaciones de Francia.

DE AGRICULTURA

LA LANGOSTA EN LA PROVINCIA DE AVILA

Tomamos de «Avila Agraria» el siguiente artículo que juzgamos interesante.

«Pasan los años y no logramos ver completamente limpia la provincia de esta plaga, aunque los daños que ocasionan son muy limitados, gracias a las activas campañas seguidas. Se llega a hacerla desaparecer de uno o más términos municipales y cuando creemos último el problema, surge algún otro nuevo en donde aparece con caracteres alarmantes. En la mayoría de estos casos nos avisan cuando la cantidad de insecto, abruma, por llevar la plaga dos o tres años creciendo, de la manera tan prodigiosa como se desarrolla.

El comienzo suele ser modesto de grupos pequeños que salieron, por algún bando que allí aovó el año anterior y donde no la conocen la confunden con los saltamontes o caballetes, tan frecuentes en los pastos. Cuando aumenta, bien pronto lleva la alarma, por lo que destruye y en este momento es cuando nos reclamán pidiendo remedio.

La vida del insecto es corta; un par de meses aproximadamente. Nace en Mayo generalmente (en esta provincia) y en Julio muere, pasando por 4 fases distintas, conocidas con los nombres de mosquito, mosca, saltón y voladora. En los tres primeros marcha a saltos y pasa de unos a otros mediante una muda completa de la piel, apareciendo la voladora, o insecto perfecto, con alas, en la última muda. Llegado este momento dura pocos días, que dedican a reproducirse, dejando la hembra los gérmenes en unos canutos de centímetro y medio a dos centímetros de largos, enterrados desde el plano de la superficie del suelo. Cada canuto contiene de 30 a 40 huevecillos, que al avivar en la próxima primavera, dan origen a otros tantos insectos.

Aunque tan a la ligera, estos datos de la vida de la langosta, ayudan a comprender los medios empleados para destruirla, que son los siguientes:

1.º En todo término municipal donde aparezcan estos animalitos sospechosos (suponiendo que no los conocen), debe cualquier vecino que los observe dar cuenta al Sr. Alcalde, quien cumplirá la obligación que tiene de comunicarlo a la Sección Agronómica. Toda persona que se siente indispuesta debe avisar al médico, antes de purgarse ni poner remedios caseros, que pueden acarrear mayores males. En casos de plagas en los cultivos el médico es la Sección y debe hacerse lo mismo.

2.º Cuando el insecto está en las tres primeras fases que dijimos, vive en sociedad; caminan siempre agrupados y especialmente durante la noche y primeras horas de la mañana se reúnen, ocupando muy poca superficie en relación al número. En estos estados, el procedimiento clásico es quemar las manchas con gasolina, con regaderas especiales o aparatos lanzallamas, de que dispone la Sección y cuyo manejo hay que aprender para evitar los peligros de sustancia tan inflamable.

Se sigue también el sistema de las trochas de zinc, colocadas formando embudo y acosando al insecto desde la parte más ancha, se le lleva al otro extremo, donde una zanja previamente abierta los recibe y no hay más que enterrarlos según van cayendo.

Se recoge mucha también con lienzos grandes, extendidos en el suelo, llevando en el centro un roto en el que se ata un saco. Ositando la langosta a este lienzo y una vez lleno, se levantan y sacuden rápidamente los extremos y caen al saco.

Mas reciente y quizá mas cómodo y desde luego económico, es el sistema de envenenar el pasto en los sitios donde sale la langosta que como son siempre pobres nade pierde el ganado con no entrar en ellos. Con pulverizadores de los empleados para curar las viñas, se extiende por el suelo un líquido, que no es más que agua con arseniato de plomo, en la proporción de 65 gramos de arseniato por cada 10 litros de agua (que es la cantidad que suele hacer el pulverizador). El arseniato no se disuelve, si no que va en suspensión, pero está tan pulverizado que el efecto para repararlo es el mismo. Como es veneno muy activo, requiere la precaución de lavarse bien después del manejo y para prepararle, cuidados que se van enseñando en cada sitio. Este mismo año hemos hecho ensayos en el término de Mingorría, con un resultado excelente. Con las primeras lluvias caídas, se limpia la vegetación y puede otra vez entrar el ganado.

3.º Por último, el procedimiento más radical; es destruir el canuto a principios del invierno, dando una labor superficial (con dos centímetros sería suficiente), pero moviendo a ser posible toda la superficie del suelo. Así se destapan los canutos y con los hielos perece el germen. Es tan bueno el sistema, que siempre, donde se escarificó, no salió la langosta.

Los terrenos donde existe el germen hay que verlos en Julio, cuando la langosta le deposita, clavando el abdomen en la tierra. Después es muy difícil, si no es guiándose por las chovas, que los buscan y destruyen muchos.

Las plagas de los cultivos destruyen en la provincia todo los años por valor de muchos miles de pesetas. La langosta no es la que más participa en el festín, por las razones expuestas al principio. Las orugas, pulgones, otros insectos; enfermedades criptogámicas, etc., se llevan la mayor parte y es muy lamentable que, siendo, en la mayoría de los casos, posible evitar estos males, haya aun muchos pueblos que no nos den cuenta inmediata de la aparición de alguna de estas calamidades y soporte por desidia, la destrucción de frutos que tanto cuesta producir.

Los agricultores deben dar cuenta al Sr. Alcalde, como presidente de la Junta local de Informaciones, agrícolas (y de plagas) que está obligado a comunicárnoslo y si en algún caso no lo hiciere, que nos avisen de eciamente. El personal de la Sección está siempre dispuesto a ir con el material necesario para combatir la plaga o al menos estudiarla. Además todo ello no le cuesta al agricultor un céntimo.

Francisco de la Peña
Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica

HERIDO EN RIÑA

En el pueblo de Casavieja sostuvieron una reyerta varios jóvenes de aquella localidad, resultando herido de arma blanca Tino Fuentes de 22 años.

Como presuntos autores del hecho fueron detenidos Patrocinio Fuentes y Aurelio Rodríguez, los cuales pasaron a disposición del juez

PROPAGANDA SINDICAL AGRARIA

La Federación de Sindicatos Agrícolas intensifica su campaña de regeneración agrícola

NUEVOS SINDICATOS AGRARIOS

En Candeleda

Aprovechando su estancia en Arenas con motivo de la solemnísimas fiesta celebrada en honor de San Isidro y de la que tan gratos recuerdos quedarán en esta villa, la Junta de la Federación decidió girar visitas de inspección a diversos Sindicatos de esta pintoresca región, aprovechando la coyuntura para esparcir la semilla de la gran obra de regeneración agraria en los pueblos del tránsito.

La acción ha sido todo lo fecunda que puede esperarse del entusiasmo y calor que ponen en sus propagandas sociales agrarias los señores que han sido nuestros huéspedes el día 15 en nuestra querida villa.

La mañana del día de ayer fué dedicada por los propagandistas de Avila a Poyales del Hoyo y Candeleda.

Los señores Sacristán Huidobro, consiliario de la Federación; Bernabé Vicente, presidente; Gonzáles Capitán, tesorero; Shelly, secretario; el administrador, Sr. Hernández Ortega y oficial de la Secretaría de la Federación Agrícola, D. Simón Pascual salieron a las nueve de la mañana para Poyales del Hoyo donde llegaron sin novedad, esperándoles a la entrada del pueblo el entusiasta señor cura párroco D. Patricio Cermeño, señor alca de y otras personas relevantes de la localidad. Allí en plena carretera, teniendo por dosel el cielo y por escenario la amplitud magnífica de espléndida visualidad y lozanía de la tierra, los expedicionarios explicaron las ventajas de la unión y los beneficios de la sindicación para el labrador, contestando a diversas preguntas de los allí presentes que quedaron plenamente convencidos y siendo un hecho la constitución de un nuevo Sindicato al que ya en aquellos momentos se ofrecieron bastantes nombres.

PALMIL
JIMENEZ

Cuando su niño esté indigesto, acuérdesese que nada le pondrá mejor más rápidamente que el

PALMIL

que tiene la eficacia del aceite ricino sin ninguno de sus inconvenientes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A las doce llegaron a Candeleda los señores arriba mencionados.

Esperaban su llegada el párroco D. Anastasio Mateos Bragado, el coadjutor D. Eusebio Nicéforo Pérez, las autoridades locales y la Junta del Sindicato.

La comitiva se dirigió primeramente al Ayuntamiento donde hicieron los honores el alcalde y concejales y el ilustrado secretario que extremó sus atenciones con los forasteros acompañándoles en su visita a las diversas dependencias municipales.

Desde el Ayuntamiento se trasladaron al Casino donde el administrador de la Federación de Sindicatos de Avila examinó los libros, que se hallaban admirablemente llevados y el ilustrado e infatigable presidente del Sindicato local D. Alejandro Chozas Valverde dirigió breves y elocuentes palabras a los comisionados, dándoles la bienvenida y alentando a todos a continuar la labor emprendida por el Sindicato desde hace próximamente un año que se fundó.

También usaron de la palabra el presidente, consiliario y el secretario de la Federación quienes con entusiastas frases exhortaron a todos a no desmayar en el camino emprendido para conseguir los frutos rendidores de la Obra Sindical.

Después resolvieron algunas dudas, contestando a consultas que les fueron hechas sobre asuntos del Sindicato.

Celebróse una comida íntima, en la que reinó franca cordialidad, ofrecida por el Sindicato a los expedicionarios los que abandonaron el pueblo llevando una grata impresión de su visita y muy agradecidos por las atenciones de que han sido objeto.

El corresponsal.

N. de la R.—Apremios de espacio nos impiden publicar las cuartillas que detallan los actos de la tarde.

Lo haremos en nuestro número de mañana.

UN JOVEN APROVECHADO

La guardia civil de Mombeltrán detuvo a Victorio Corral de 10 años, quien se apoderó de una cabra propiedad del vecino del Arrenal Manuel Arroyo, y de un asno perteneciente a Enrique Sánchez, que habita en Arenas de San Pedro.

El ladronzuelo pasó a la presencia judicial.

EL BANCO CENTRAL EN LAS

EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Esta importante Entidad bancaria, exclusiva en la exposición de Sevilla, con pabellones propios dentro del recinto de la exposición, que también ha instalado en la de Barcelona, ha establecido un servicio especial de cartas de crédito circulares, cheques de viaje, etcétera, que se facilitan en la Central y en todas sus Sucursales, y que los turistas y expositores, pueden hacer efectivos con toda comodidad en mencionados pabellones, donde a su vez hallarán las mayores facilidades, no sólo para el cambio de moneda nacional y extranjera, sino también para toda clase de información relacionada con ambos certámenes.

Seccion de anuncios

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADemás CONTIENE YODO!

INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

Apartado, 6

Barquillo, 21. Madrid

COMPANIA FRANC SAS

Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo, extra rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

5 de mayo NASSILIA

26 de mayo LUTETIA

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

28 de abril GROIX

19 de mayo EUB

Precio del billete en tercera clase, pesetas 553.70.

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

11 de mayo Formosa

30 de mayo Desir-de

NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña

plaza de Orense, núm. 2.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes...

Por 216 pesetas.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Envíase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 128

MADRID

...domicillado

...provincia d

...calle...

...número...

...deses acqul

...Biblioteca PATRIA

...216 pesetas, pagaderas a 12

...mensuales de 12 pesetas

¡¡INTERESA A TODOS!!

J. Campos, Médico Ortopédico

Único en Madrid

Augusto Figuerola, Núm. 8

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, deformidades, Narices Orejas, Tratamientos sin operar, Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de Jujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba y México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 24 de junio, de Santander el 24, de Gijón el 25 y de Coruña el 26 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el día 20 de julio

Línea del Mediterráneo a Brasil Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, de Almería el 1, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, (eventual) Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de julio.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 14 de junio, de Taragona el 14, de Valencia el 1, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 26 de junio, de Taragona el 26, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 1 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,

Próxima salida el 15 de julio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. H.—Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaçell 8. Barcelona

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrine», por Alice Pujó... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición
«El mal pason», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Douirac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wira... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wailly... Segunda edición
«El crimen de un comediante», por Pierre Gordón... Segunda edición
«Hipócrita», por M. Delly... Segunda edición
«Un grito en las tinieblas», por A. Flory... Segunda edición
«La dama del castillo negro», por C. N. Williamson... Segunda edición
«El Juramento de Lucía», por G. de Wailly... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Segunda edición
«Dicha ignorada», por Ma y Floran... Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly... Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. 4 en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACION DE

Senén Martin

PARA LA VENTA DE BALANZAS

automáticas, maquinaria para el ramo tociner y para cocinas modernas, picadoras, cortadoras, molinos eléctricos de café, batidoras, etc., etc. de marcas mundiales e introducidas, se buscau agentes solventes concedores en el ramo.

Ofertas a Willy Lauge.

Consejo de Ciento, 338. Barcelona.

GALLINAS Y POLLOS

enfermos curan con CALLIOL premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos de España y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya) R. Moyano, P. Antero y Guerras etc.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas, Farmacia Puerto.—Plaza de San Idefonso, 5. MADRID.

Cia Generale Trasatlántique

LINEA DE NUEVA YORK.

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores

23 mayo De la Salle

11 junio Niágara

Precio del billete en tercera clase 584.70 pesetas.

Precio de Cámara, desde 140 dólares mas impuestos americanos.

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10 medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

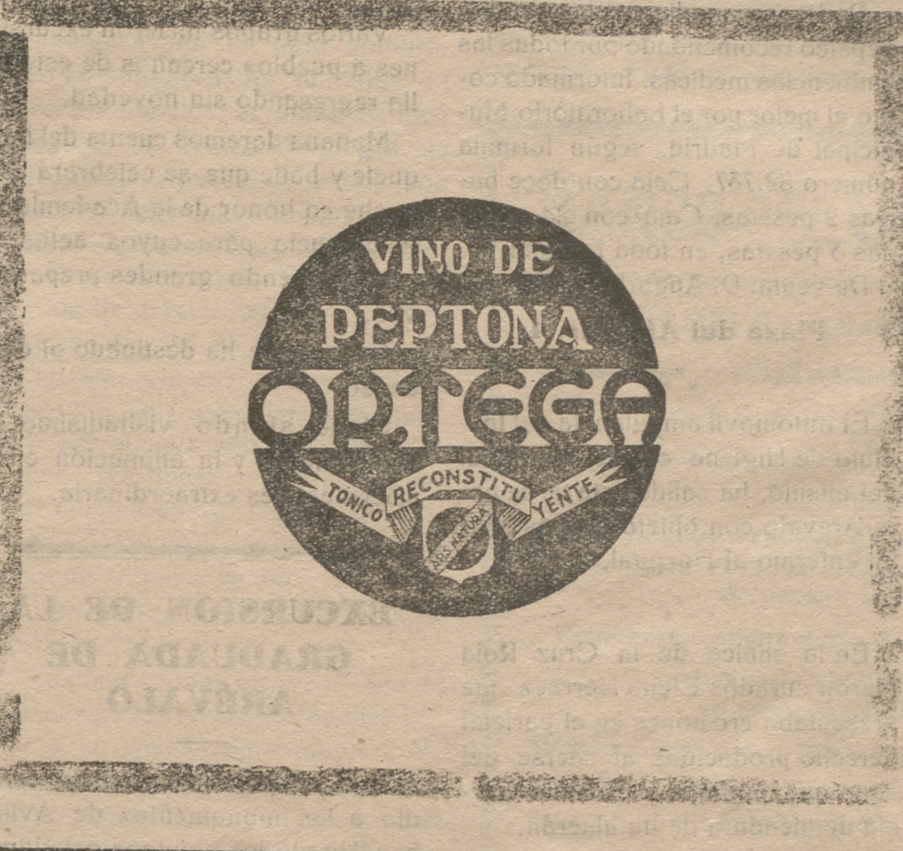
Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa

cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próxima salida del puerto de Santander Para LA HABANA.

El 19 de mayo el vapor «OROYA»

El 2 de junio el vapor «ORCOMA»

El 16 de junio el vapor «ORITA»

Seguendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Panamá), Balboa (Panamá)

Callao, Mollendo, Arique, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga

El precio del pasaje en tercera clase con destino a Habana, (Incluidos impuestos) es de pesetas 555,25 (Quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos) con destino a Habana.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. Teléfono 3.441

LA ESPERANZA

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos

Especialidad en dibujos modernistas

imitaciones a mármoles.

«Zócalos» de varias clases.

«Olambrillas» estilo Renacimiento,

en varios colores, todo de cemento.

Exposición: Calle de Alonso Pasquera, número 11

VICENTE CALABAZA, VALENTINO

Para anuncios en este periódico



Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

